



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 3 NOV 2014

RES. H. N° 1732-14

Expte. N°

5150-14

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Beatriz Vega, Coordinadora de la Comisión de Inclusión de la Facultad de Humanidades para Personas con Discapacidad de esta Facultad, por la cual solicita autorización para la realización del "I Encuentro de Estudiantes con Discapacidades de la Facultad de Humanidades: Con nosotros todo, sin nosotros nada...", organizado por dicha Comisión y se llevará a cabo el día 15 de noviembre próximo; y

CONSIDERANDO:

Que, según indican en la presentación, el Encuentro tiene como finalidad establecer vínculos que nos permitan conocer las expectativas, necesidades y experiencias de los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Humanidades; brindar a los estudiantes información práctica y necesaria para que puedan realizar las diferentes actividades universitarias de manera autónoma e independiente; compartir las experiencias estudiantiles que están transitando desde su ingreso a la universidad, entre otros;

Que también elevan la nómina de los miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la organización del mencionado evento, la metodología de trabajo y cronograma de realización;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho n° 632, aconseja autorizar la realización del Encuentro propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 11 de noviembre de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del: "I ENCUENTRO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES: CON NOSOTROS TODO, SIN NOSOTROS NADA...", organizado por la Comisión de Inclusión de la Facultad de Humanidades para Personas con Discapacidad y se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2014.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR la Coordinación General y el Comité Organizador del Encuentro autorizado en el artículo anterior, las que estarán integrada por los siguientes miembros:

Coordinación General:

- Prof. Beatriz VEGA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

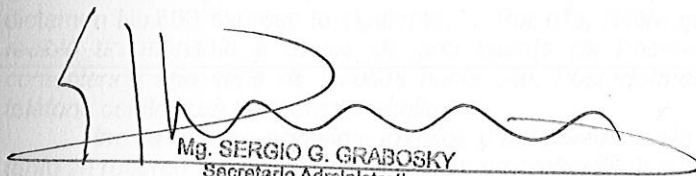
RES. H. N° 1732-14

Comité Organizador:

- Prof. Claudia LACUADRA
- Prof. Natalia BARROZO
- Becario: Est. Mauro SOTO
- Est: Karina CONDORI BURGOS
- Est. Leticia CANABIDE
- Est. Joana ORTEGA PORTAL

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes y estudiantes designados, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH

mjl


Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTONY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa